

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

De acuerdo con la información publicada en el perfil de 'Linkedin' del Ministerio de Sanidad, Carolina Darias, ministra de Sanidad, planteó el pasado 28 de septiembre de 2022 en un acto público que "Sanidad impulsará la elaboración de planes de seguimiento individualizados a largos supervivientes oncológicos".

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Ministerio de Sanidad para hacer tangibles y reales los "planes de seguimiento individualizados a largos supervivientes oncológicos" que la ministra de Sanidad se comprometió a impulsar el pasado 28 de septiembre de 2022?

¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes? ¿Y de los profesionales sanitarios? ¿Y de las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Y de la sanidad privada? ¿Qué dotación presupuestaria destinará el Gobierno para financiar adecuadamente los “planes de seguimiento individualizados a largos supervivientes oncológicos” comprometidos por la ministra de Sanidad? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será en la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de noviembre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL